

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-747
SALTA, 15 de junio de 2015
Expediente N° 10.418/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Adscripción de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" a la Asignatura Cultivos Industriales de la Escuela de Agronomía de la alumna Susana de los Ángeles Guzmán Gonzalez; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Carlos Boldrini, docente de la cátedra de referencia, solicita prórroga para dicha adscripción.

Que - además- expresa que la mencionada alumna colaboró en todos los Trabajos Prácticos de campo y laboratorio, como así también en la recopilación del material necesario para los mismos, mereciendo una calificación de 10 (diez) Sobresaliente.-

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENGÁSE POR PRORROGADA la adscripción como Alumna Auxiliar Adscripta a la cátedra de Cultivos Industriales a la Srta. Susana de los Ángeles GUZMÁN GONZALEZ desde el 7 de febrero de 2011 al 8 de febrero de 2012.-

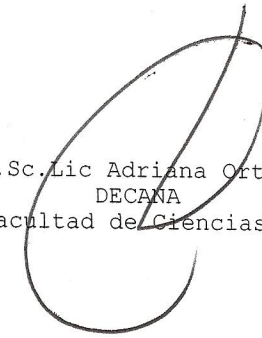
ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** durante el período arriba mencionado a:

GUZMÁN GONZALEZ, Susana de los Ángeles D.N.I. 27.974.271 NOTA: 10 SOBRESALENTE

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la cátedra, Escuela de Agronomía publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg



Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Ortin Vujovich
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales